

VI

Juárez expulsa al Embajador de España. — Ocampo firma la nota ordenándole que abandone la República. — Documentos curiosos de aquella época. — La posteridad hace justicia á Juárez.

En concepto de los aristócratas y de los reaccionarios intransigentes, Juárez había cometido un atroz atentado, que causaría el escándalo de todas las naciones cultas y la ruina de México.

Ese atentado era nada menos que la expulsión del excelentísimo señor don Joaquín Francisco Pacheco, embajador de Su Majestad Católica la Reina de España.

Expulsar á un embajador, es decir, á un personaje que tiene en el Cuerpo Diplomático y en el país donde ejerce su encargo, mayor consideración que el que no tiene ese carácter, y que goza de gran respetabilidad, por ser directo representante de la persona de su soberano, era un

crimen de lesa diplomacia, que espantaba por su enormidad á los conservadores.

* * *

Don Joaquín Francisco Pacheco, jurisconsulto de renombre, algunas de cuyas obras servían de texto en México, llegó á Veracruz en los momentos más críticos de la guerra de Reforma. Estaba Juárez en aquel puerto y Miramón en la ciudad de México. Miramón había levantado el sitio que puso á Veracruz, á causa de que los dos buques de vapor comprados y armados para apoyar las operaciones y completar la toma de la plaza, y que fondearon en Antón Lizardo, fueron capturados en nombre del gobierno constitucional.

Llegó el Embajador español en la fragata de guerra *Berenguela*, y obstinado en entrar al país, escribió á bordo de dicho buque, el 23 de Mayo de 1860, una carta á Juárez, manifestándole «que esperaba de sus sentimientos de cortesía y rectitud, que no sólo lo dejara pasar por la ciudad y territorio donde mandaba, sino que daría sus órdenes para facilitarle en el modo que fuese de costumbre, la escolta necesaria, á fin de atravesar sin peligro algunos lugares que la desgracia de los tiempos hacía inseguros.»

Al siguiente día, el 24, Juárez contestó atentamente á Pacheco, diciéndole:

«... tengo la satisfacción de manifestarle, confirmando el juicio que usted tenía, que bien puede pasar libremente á la ciudad de México, pues no hay motivos de pública conveniencia que lo impidan; mucho más cuando á otras personas que estaban en caso semejante, no se les ha puesto obstáculo de ningún género, y cuando se trata de usted, cuya ilustración y antecedentes lo presentan bajo tan buenos auspicios. Puede usted contar también con la escolta que solicita. Habiéndome solicitado la persona por cuyo conducto me fué entregada su carta, el deseo de usted de desembarcar en la bahía, puede hacerlo á la hora que guste, pues á ese efecto he dado ya las órdenes convenientes.»

No se podía recibir con mayor cordialidad á un embajador que desconocía la autoridad de Juárez y anhelaba presentar sus credenciales al jefe del partido conservador.

El señor Pacheco desembarcó sin que nadie se lo estorbara, y supo bien pronto que el general Zuloaga, alentado por la derrota que acababa de sufrir Uruga en Guadalajara, había dado un decreto, despojando del cargo de Presidente á Miramón.

Aquel decreto, sin estar refrendado por algún Ministro, se fijó en las esquinas y se remitió á los más prominentes miembros del Cuerpo Diplomático.

«Miramón — dice en un informe el embajador »Pacheco— estaba en aquellos momentos preparándose para salir de México á Guadalajara, en »busca de Uraga, que revolvía las provincias del »interior. Pues bien: lejos de detenerse, lejos de »obedecer al que le destituía, se fué solo á su »casa, lo arrestó, lo sacó consigo, se puso á la »cabeza de su pequeño ejército, y emprendiendo »la marcha que tenía ordenada, le dijo delante »de todo el mundo: «Voy á enseñar á usted cómo »se ganan las presidencias.» Este hecho de atrevimiento y energía, encontró aplausos en todos »los hombres de la situación.

»Los que no pertenecían á ésta se enfurecieron, pero rieron á la par: por Zuloaga no se interesó nadie. México entero conoció que el que »así obraba, era más capaz y más digno de estar »á su cabeza, que el que había querido sumirla »en el caos por una destitución estúpida.

»Mas el Cuerpo Diplomático había recibido, »como se ha dicho, el decreto de Zuloaga. A la »noticia de la resolución de Miramón, sus individuos se reunieron y decidieron tomar un »acuerdo colectivo. Su declaración fué que en »México no existía Gobierno y que ellos quedaban sólo en esta ciudad para proteger á sus respectivos compatriotas ante las autoridades locales.»

* * *

El Embajador de España, con la escolta que le dió Juárez, se vino á la capital, á donde llegó el 10 de Junio de 1860.



D. Miguel Miramón

Los españoles residentes en México, capacitados por su cónsul, hicieron suntuosa recepción al representante de su reina, diciéndole que su llegada era la llegada de la Providencia, de la mano de la patria y de su poder omnímodo.

Lo llenaron de atenciones, de obsequios, de testimonios de simpatía y de respeto, y entre

tertulias, banquetes y días de campo, esperó á que la Asamblea de Notables decidiera proclamar á un nuevo Presidente.

La Asamblea, compuesta de veintitrés personas, eligió por diecinueve votos al general don Miguel Miramón, y ante él presentó el Embajador sus credenciales.

No se mostró imparcial el señor Pacheco en su discurso de introducción, aunque los historiadores reaccionarios se lo califiquen de oportuno y político.

Dijo que se complacería en manifestar el simpático interés que se tomaba por este hermoso país, por su independencia, por su prosperidad, por su gloria, si no fuese más propio de las circunstancias el expresar todo el dolor con que veía la desgraciada lucha que desgarraba su seno, y que malograba y comprometía sus altos destinos.

Y agregó, entrando de lleno en la política, que otro de sus deberes al saludar á México era:

«Manifestar la esperanza que me anima, de
»que hará cuanto esté de su parte V. E. para que
»tenga término esta lucha y esos desastres. —
»V. E. es un bravo General: lícito me es el espe-
»rar con fiadamente que sea también un gran pa-
»tricio.

»En las discordias civiles, ni se vence sólo por
»las armas, ni se llega á la pacificación, sino

»por medio de acomodamientos honrosos. Yo me
»lisonjeo de que V. E. no se negará á ellos; yo
»estoy seguro de que la voz de Gobiernos amigos
»encontrará acogida en su ánimo y de que los
»verdaderos intereses de una patria que le ha
»elevado á tal puesto, no desaparecerán de su
»vista, ni se borrarán de su corazón.»

* * *

Esto acontecía el 22 de Agosto, y el día 23 llegó á manos de todos los miembros del Cuerpo Diplomático la siguiente comunicación, firmada por el general Jesús González Ortega:

«Ejército Federal. — General en Jefe. — El infrascrito tiene la honra de poner en conocimiento de los Exemos. Señores Ministros de las Naciones Extranjeras, á fin de evitar reclamaciones por los perjuicios que pudieran sufrir sus respectivos nacionales, y que no le sea posible evitar, que en cumplimiento de las órdenes que ha recibido, tiene que pasar á México á ocupar dicha plaza por la fuerza.

«Mexicano como es el señor Miramón, se promete el infrascrito que evitará á la capital de nuestra República los estragos de la guerra; mas si así no fuese, quédale la satisfacción al Jefe del Ejército de operaciones, de haber dado esta

prueba de respeto á los intereses extranjeros. Los Exemos. Sres. Ministros á quienes se dirige, lo mismo que la población de México, deben estar tranquilos, descansando en la moralidad de los actos de quien suscribe esta comunicación. El infrascrito suplica á los mismos Excelentísimos Señores, se sirvan acusarle recibo de esta nota y admitir las sinceras protestas de su aprecio y consideración.»

Se comentó de mil diversos modos la cortesía del jefe revolucionario, á quien todos respetaban por lo famoso de sus hazañas. Llamábanle «el tinterillo del Teul»; mucho se hablaba de su exótica manera de vestir, acusándole de refinado y chillante en la elección de sus uniformes y monturas; pero amigos y enemigos le rendían el homenaje que sólo alcanzan los elegidos de la fortuna.

* * *

Todos los jefes de legación contestaron esa nota, y el embajador de España concluyó su respuesta en los siguientes términos:

«El infrascrito, al acusar recibo de esta circular, deplora nuevamente la continuación de una guerra que destruye el país y consume á pasos agigantados la República Mexicana. Como lo ha

dicho en un acto solemne al general Miramón, así tiene la honra de decirlo al señor general González Ortega: No es meramente con batallas con lo que se vence en las contiendas civiles; estas grandes discordias de los pueblos no terminan nunca sino por acomodamientos que sean honrosos para todos. Si los esfuerzos del infrascrito pudieran influir para realizarlos, nada sería para él más grato ni más satisfactorio.»

González Ortega respondió desde Querétaro al Embajador, censurándole que hubiese presentado sus credenciales al jefe del partido reaccionario, pues con ese hecho contribuía á mantener la guerra en el país.

El señor Pacheco le contestó, deplorando que su oferta de mediación no hubiera sido aceptada, y repitiendo que estaba convencido de que aquella guerra civil no podría terminar sino por una avenencia.

Y agregaba: «Si uno de los partidos que luchan, sustenta la Constitución de 1857, y el otro la combate, tanto el uno como el otro admiten el principio de la soberanía nacional, origen y fundamento de todas las constituciones. ¿Por qué no acudir franca y sinceramente á ella, á esa soberanía, para que ella resuelva en el conflicto que divide al país? Si éste quiere hoy algo semejante á dicha Constitución, él lo proclamaría con su omnipotente voluntad y nadie podría

resistirlo; si quiere una cosa distinta, el infrascrito cree que su derecho no debía coartarse por leyes anteriores, que siempre fueron ocasión de disturbios y querellas.»

«El infrascrito abandona estas ideas al buen juicio del señor general González Ortega. La ha expuesto, aunque «sin instrucciones hasta ahora», del gobierno de S. M. C., inspirado por un vivo deseo de paz para un país que respeta y ama. «Las volverá á proponer siempre que la ocasión se le presente,» porque son el fruto de su experiencia y de sus convicciones. También los españoles tuvimos en nuestra patria una guerra civil de siete años, que no terminó sino por el convenio de Vergara.»

«Sea lo que fuese de esta indicación, el infrascrito ha tenido mucho gusto en recibir las seguridades que le da el señor general González Ortega, acerca de su comportamiento en la lucha, y sobre todo, respecto á las personas é intereses españoles.»

* * *

El general Ortega comprendió que el Embajador de España, saliéndose de la órbita de sus facultades, entraba en un terreno en que no era fructuoso admitirle ni sostener con él inútiles polémicas, y ya no le contestó su nota.

El Embajador no se dió por vencido, y como al gobierno de Juárez sólo lo reconocían los Estados Unidos que tenían en Veracruz como su representante y ministro plenipotenciario á mister Mac-Lane, quien había visitado á Pacheco á bordo de *La Berenguela*, se dirigió á éste, escribiéndole para que juntos emplearan su influencia moral, á fin de llegar á un avenimiento.

Mac-Lane contestó á Pacheco que se equivocaba, que él podía poco y que Juárez y su gobierno exigirían más de lo que Pacheco pensaba y de lo que los reaccionarios propusieran.»

El Embajador de España, firme en su propósito de inmiscuirse en lo que no le atañía, propuso á Mr. Mac-Lane que tuvieran una entrevista en el Real del Monte, pero sobrevinieron los acontecimientos de los Estados Unidos. Mac-Lane, que era del Sur, se fué á tomar parte en ellos, embarcándose en Veracruz, y el representante de la reina de España vió con asombro que, después de repetidos desastres para las tropas reaccionarias, la batalla de Calpulalpam ganada, como otras de importancia, por el general González Ortega, dió el triunfo decisivo á los defensores de la Constitución de 1857.

No pasará inadvertido que el señor Pacheco ya había propuesto á don Miguel Lerdo de Tejada la forma en que deseaba se consumase el avenimiento, y no obtuvieron ningún resultado

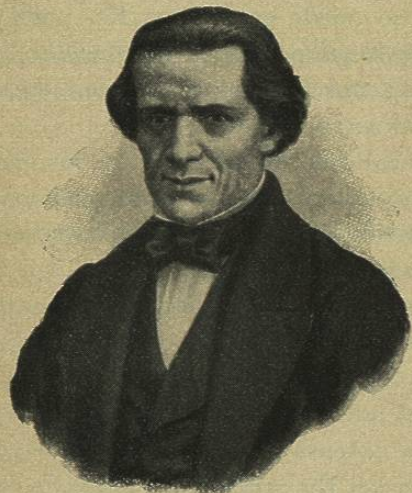
sus gestiones, ni cómo podrían obtenerlo si todos los hombres más notables del partido liberal, sabían que el Embajador había dicho al gobierno reaccionario en una nota del 24 de Septiembre de 1860:

«Este país necesita lo que se ha hecho con algunos otros. Ha perdido de tal manera toda noción de derechos, todo principio de bien, toda idea y todo hábito de subordinación y de autoridad, que no hay en él posible, por sus solos esfuerzos, sino la anarquía y la tiranía. «Es necesario que la Europa no le aconseje, sino que le imponga la libertad, la disciplina y el orden. Cuando vean que el mundo los obliga á entrar en razón, y que no tienen medios de eximirse de tales deberes, entonces, pero sólo entonces, es cuando se resignarán á cumplirlos. Mientras no, crea V. E., que no tiene fin esta vergonzosa historia, escándalo y baldón de la humanidad civilizada.»

* * *

El Embajador quería una intervención directa de España, viniendo esta potencia sola á ejercer un dominio absoluto, y así observó una conducta política diametralmente opuesta á la del gobierno de la Reina.

El 10 de Enero de 1861, entró Juárez en la capital de la República, y el día 11 del mismo mes, su ministro de Relaciones Exteriores, don Melchor Ocampo, dirigió al Embajador de España, la nota siguiente:



D. Melchor Ocampo

«El Excmo. Sr. Presidente interino constitucional, no puede considerar á usted, sino como á uno de los enemigos de su Gobierno, por los esfuerzos que usted ha hecho en favor de los rebeldes usurpadores, que habían ocupado en los tres años últimos esta ciudad. Dispone, por lo

mismo, que salga usted de ella y de la República, sin más demora que la estrictamente necesaria para disponer y verificar su viaje.

«Como á todas las naciones amigas, el excelentísimo señor Presidente respeta y estima á la España; pero la permanencia de usted en la República no puede continuar. Es, pues, enteramente personal por usted la consideración que mueve al señor Presidente á tomar esta resolución. — OCAMPO.»

Y no valieron influencias de los más ricos miembros de la Colonia española, ni los alardes de compasión de los timoratos; el Embajador salió el 21 de Enero con el delegado del Papa, el ministro de Guatemala y varios obispos que también fueron desterrados.

El Sr. Zarco, que había substituído á Ocampo, dirigió al ministro de Estado de la Reina Isabel una nota extensa explicando los motivos de la expulsión del Embajador, y aunque de pronto no le satisficiera, sirvió mucho al señor Calderón Collantes para contestar á Pacheco en el Senado Español su famoso discurso en que se ocupó de las cuestiones con México.

En ese discurso, Pacheco encomió hasta lo inverosímil al partido conservador; del partido liberal dijo que lo llamaba antiespañol «porque había comenzado su independencia asesinandonos; porque quería renegar de su historia, de su

origen, de su patria; porque era capaz de vender su patria al extranjero que quisiera comprársela; porque llamándose á sí mismo liberal, no comprendía la libertad sino en la más extremada licencia, queriendo imitar cosas que eran imposibles en aquel país, sin caer verdaderamente en la barbarie.»

Este discurso, muy extenso, muy lleno de pasión y de cargos contra el gobierno de Juárez, causó honda impresión en México, y en breves días apareció un luminoso estudio, una refutación admirable, obra de la pluma de Pedro Santacilia, que no sólo fué reproducido en todos los periódicos, sino que oficialmente se previno hacer de él una edición de cincuenta mil ejemplares, para enviarlos á España y repartirlos allí profusamente.

* * *

El transcurso del tiempo ha venido á confirmar que Juárez obró con gran acierto en aquella ocasión; que el partido constitucional no está compuesto de hordas de salvajes, como lo juzgaba el señor Pacheco, y que los principios proclamados por la Reforma, en vez de arrojar al país en el abismo de la destrucción y de la barbarie, produjeron después de las tormentas de

aquellos años, la paz y la prosperidad de la República.

Juárez no fué nunca enemigo de la España, madre de Cervantes, ni de la Francia, madre de Voltaire, ni de la Inglaterra, madre de Shakespeare; amaba á su patria, y, en medio de la gran conmoción que producía cada reforma, minando el antiguo régimen, él, con la mirada en lo futuro, tenía plena confianza en el éxito.

No le importó nunca el rango ni la elevada posición de un personaje extranjero, y frío como la verdad, impasible como la justicia, obró siempre después de haber practicado la máxima «saber para prever, prever para obrar.»

Pero en aquellos días la expulsión del Embajador de España, de otros ministros diplomáticos y de algunos obispos, causó terror, porque las razas privilegiadas miraban en esas enérgicas disposiciones un atentado contra la Europa entera, un crimen de lesa diplomacia y un mortal agravio á Dios en las personas de sus ministros.

La historia responde hoy que se obró dentro de la razón, de la dignidad y de las conveniencias exigidas por la justicia.

VII

Cómo entraron los franceses en México. — El general Forey. — Sus decretos. — Su opinión acerca del país. — Cómo lo premió Napoleón. — Su retirada.

El desastre sufrido por las tropas francesas, en Puebla, el 5 de Mayo de 1862, obligó á Napoleón III á enviar una expedición de treinta mil hombres, y le confirió el mando al general Forey.

Este militar, educado en la Escuela de Saint-Cyr, tenía, al llegar á Veracruz, cincuenta y nueve años de edad, y era de los que tomaron activa parte en ayudar á Napoleón á dar el golpe de Estado el 2 de Diciembre.

Tanto perseguía á los republicanos defensores de la Constitución, que á eso le debió el grado de general de División, en 1848.

Estuvo en la guerra de Crimea, en 1844, como jefe de la división de reserva del Ejército de Oriente, y mandó el ejército que sitió á Sebastopol.